

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 8 de julio de 2020, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica emplazamiento para personación ante órgano judicial.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado núm. 203/2019, interpuesto por doña María José Ramón Parra y Mapfre Familiar, S.A., contra la desestimación de su reclamación patrimonial, expediente administrativo con referencia R.P. 15/5869, se notifica a U.T.E. Salcoa Procedimientos y a cuantos comparezcan como interesados en dicho expediente, para que puedan personarse en las actuaciones judiciales en el plazo de nueve días ante el citado Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla en legal forma, haciéndoles saber que de personarse fuera del plazo indicado se les tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y, si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna, conforme a lo previsto en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de julio de 2020.- La Secretaria General Técnica, M.^a del Rosario de Santiago Meléndez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»